

CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA FECAMADO **FECAMADO 01/2026**

Día: Martes, 9 de junio de 2026
Hora: 1ª Convocatoria 18:00 h. 2ª Convocatoria 18:15

CONVOCADOS:

1. D. José Ramón Molina Valverde	PRESIDENTE	ASISTE
2. D ^a . Montserrat Rodríguez Guixà	VICEPRESIDENTA 1 ^a	ASISTE
3. D. Diego Rodríguez Corrochano	VICEPRESIDENTE 2 ^o	ASISTE
4. D. Emilio Moreno-Chocano Ruiz de la Hermosa	SECRETARIO-TESORERO	ASISTE
5. D. Blas López Descalzo	DIRECTOR TÉCNICO	ASISTE
6. D ^a María Megia Sanmiguel	VOCAL DEPORTE FEMENINO	ASISTE
7. D ^a Maite Torres Romano	VOCAL DEPORTE INCLUSIVO	ASISTE
8. D. José Luis Muñoz Martínez	VOCAL CLUBES	ASISTE
9. Javier García Díaz	VOCAL MTB-O	ASISTE

ORDEN DEL DÍA

1. Balance de cuentas del año 2025.

Con el documento de la memoria económica del año 2025 a la vista de los miembros de la Junta Directiva, el presidente va detallando y dando explicación de todos los epígrafes que aparecen en la misma, haciendo especial hincapié en algunos de los siguientes puntos.

Con respeto a los **ingresos**:

Los ingresos por trofeos de la liga SURESTE son porque cada tres años,(va rotando entre las tres federaciones), los clubes organizadores pagan a la federación que le corresponde 50 céntimos por inscrito, de ahí esa anotación, aunque en 2025 la FECAMADO no gestionaba esa tasa.

La JCCM abonó la 1ª parte de la subvención ordinaria de 2025 en diciembre de ese mismo año, pagándose la segunda parte en el primer mes de 2026.

En cuanto a **gastos**.

Durante 2025 se han efectuado gastos de las ediciones XIX y XVIII del trofeo Quijotes. Quedando pendiente para liquidar gastos para el año económico 2026 de la XVIII edición celebrada en La Manchuela.

Queda pendiente para 2026 la subvención a Eventos celebrados a partir del 1 de noviembre de 2024, en caso de concederse se equilibrarán los ingresos/gastos del Trofeo Quijotes.

2. Presupuesto 2026

El presidente comenta que en este apartado se va a ir más despacio, porque la distribución de las cantidades en los distintos puntos, podría modificarse si la Junta Directiva así lo determina.

Como en el apartado anterior el presidente expone con detalle las cantidades presupuestadas en cada uno de los epígrafes, basándose éstas en la experiencia de los anteriores presupuestos confeccionados en años anteriores.

Como puntos a destacar en cuanto a ingresos se comentan los siguientes

Por licencias se ha hecho un cálculo aproximado al del año pasado aunque parece que este año se superaran las cifras del año 2025.

Se informa dentro del apartado de competición de todas las pruebas y trofeos que no generan ingresos.

Con respecto a los campeonatos escolares el presupuesto está basado en el número de pruebas que está previsto se realicen durante este año.

En el Trofeo quijotes se prevé una inscripción estimada de 1200 orientadores compitiendo en las tres pruebas, más las subvenciones del año 2024, 2025 y 2026

Se prevé que las subvenciones de la JCCM serán aproximadamente las mismas que el año anterior y con esas cantidades son las que sean presupuestado.

En el apartado de gastos:

Con la subida del SMI, supone una subida del presupuesto para el apartado de personal.

Lo presupuestado en Junta Directiva y Presidencia sería para los desplazamientos de algún miembro de la misma para alguna gestión o reunión que pudiera haber.

Se continúa informando sobre las actividades CESA, CCEO, campeonatos escolares, el campeonato juvenil así como los trofeos a disputar, aclarando que son ligeramente inferior los presupuestado en ingresos a los gastos, porque cada vez las administraciones son más exigentes con las facturas.

El Presidente propone en formación deportiva aprovechar alguna prueba de la Liga CLM que solo tenga dos pruebas para que alguien con solvencia en una de las tardes diese alguna charlacurso que le sería gratificada (trazados, sportident, cartografía cronometraje, etc).

Para actividades de Promoción deportiva se tiene en cuenta las provincias que tienen clubes que han solicitado algunas actividades y nos piden ayuda.

Se han presupuestado gastos en deporte inclusivo en todas las provincias.

Se da por cerrado el apartado del presupuesto de 2026 aprobando las modificaciones que se han comentado durante el desarrollo de la Junta directiva.

Se informa a los asistentes a la reunión que la información queda publicada en la web, en la siguiente dirección

<https://fecamado.org/actas-junta-directiva/>